



Santa Fe, 12 de octubre de 2023.

Señor/a

Titular del Órgano Jurisdiccional

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

El Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Santa Fe, se dirige a Ud. a fin de invitarlo/a, y por su intermedio a los/las integrantes de esa dependencia, al **X Congreso Provincial de Derecho Procesal Penal "Análisis crítico de las debilidades y fortalezas del sistema acusatorio en Santa Fe. Propuestas superadoras"**, que se realizará en la ciudad de Reconquista –sede de la Universidad Católica de Santa Fe- los días miércoles 6 y jueves 7 de diciembre de 2023.

Contará con distintos paneles con las siguientes temáticas:

- A. LA INVESTIGACIÓN Y LOS “NUEVOS MÉTODOS” DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN: agente encubierto, provocador, arrepentido, delator, testigo protegido, identidad reservada, denuncia anónima.
- B. LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL SANTAFESINO: Impacto de la Ley Provincial N° 14.181. Punitivismo, género y defensa.
- C. DEBER DE OBJETIVIDAD Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. LEGAJOS DE INVESTIGACIÓN: acceso, control y derechos las partes.
- D. PROCEDIMIENTO INTERMEDIO: Cuestiones relacionadas con la prueba.
- E. DESFEDERALIZACIÓN DE LA PERSECUCIÓN CRIMINAL: Distintas posturas.
- F. PROCEDIMIENTO PENAL Y SALUD MENTAL: Cuestiones problemáticas.
- G. PRISION PREVENTIVA, EJECUCION DE LA PENA Y CONDICIONES DE ENCIERRO.
- H. JUICIO Y PROCEDIMIENTO ABREVIADO: Diversas vicisitudes. Propuestas superadoras.

Las inscripciones podrán realizarse a través del siguiente link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSek5NmJBLQL7ukYZ9384tA3aISpH4UEWBysO-88m\\_XUKraetg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSek5NmJBLQL7ukYZ9384tA3aISpH4UEWBysO-88m_XUKraetg/viewform?usp=sf_link)

La actividad tendrá un arancel hasta el 31 de Octubre de:

\$18.000 (Magistradas/os, funcionarias/os y abogadas/os con mas de cinco años de ejercicio en la matrícula)

\$12.000 (Empleadas/os del Poder Judicial, abogadas/os con menos de cinco años de ejercicio en la matrícula, y profesiones afines)

\$3.000 (Estudiantes)

(Luego de esa fecha los valores se actualizarán en al menos un 50%)

El arancel deberá ser abonado mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

- Titular de la cuenta: Colegio de Abogados de la IV Circunscripción Judicial

- CBU: 3300536015360003772080

-Cuit: 33612044789

(\*) Una vez realizada la transferencia se debe enviar el comprobante de pago y credencial o título que exhiba su antigüedad, al e-mail [xcongresoprocesalpenal@gmail.com](mailto:xcongresoprocesalpenal@gmail.com);

La actividad es co-organizada por la Universidad Católica de Santa Fe, el Colegio de Abogados de la IV Circunscripción Judicial, el Ministerio Público de la Acusación, el Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Santa Fe, el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal y el Club de Litigación de Santa Fe.

Se adjunta información y reglamento de ponencias.

Sin otro particular, y agradeciendo la colaboración en la difusión del Curso, saludo con la debida consideración.

Dr Nicolás Falkenberg

Subdirector

Centro de Capacitación Judicial